


devido, ala hacienda publica, y la Ciudad
manifestó: quedar enterada y va á ocuparse
en resolver todas las partes —

 4
La Ciudad aconsejando de la orden q^{de} se
há comunicado por el Sr. Alcalde primero
acerca de las reclamaciones de desembargo
por las reclamaciones de contribuciones
de guerra, acordó: dirigír officio ala Co-
mision de liquidacion de atrasos ala ha-
cienda publica manifestándole ser muy
escaso el termino concedido con respecto
á esta Ciudad, y que el Ayuntamiento es-
pera le sea prorrogado por lo indispensa-
ble para hacer valer su D^{no}: Asi mismo
acordó: que la Comision de Contribuciones
ilustre al Ayuntamiento acerca de las
cantidades q^{de} se reclaman, con cuanto le
lo ofrezca y parezca. —

Viento y mercado y le vió el expediente de subasta de las
rentas de viento y mercado p^a mil ochocientos
cuarenta y tres, aprobado p^o la
Intendencia, y la Ciudad acordó: quedar
enterada y q^{de} se haga saber á D. Juan
Francisco Garcia para su cumplimiento —

Ministros y le vió una comunicacion del Sr. Ministro